

COMUNICADO No. 062

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

**PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA - ENTIDADES CON CONVENIOS PARA
DESCUENTOS POR LIBRANZAS**

ASUNTO: RADICACION LIBRANZAS VENTANILLAS ATENCION AL CIUDADANO

FECHA: NOVIEMBRE DE 2020

Con el fin de continuar con los procesos de Mejoramiento, optimización y transparencia de los trámites que se llevan en esta entidad, y en aras de evitar controversias con las solicitudes de libranzas de docentes, directivos docentes y administrativos pertenecientes a la planta central de la Secretaria de Educación del Departamento del Magdalena, se les solicita realizar todo el proceso de radicación de libranzas por la ventanilla única de atención al ciudadano quienes deberán radicarlas y asignarles el debido PQR

Así mismo, se indica que este proceso no tiene ningún costo y que las personas encargadas del proceso de verificación y visación son los señores ELKIN CABAS MERIÑO Y LUIS MIGUEL JIMENEZ CAÑAS.

Cualquier inconveniente presentado, favor comunicarse a los números telefónicos 4209645 ext. 203 o al celular No. 3017647988


LUIS MIGUEL JIMÉNEZ CAÑAS
Coordinador administrativo y financiero

Elaboró. Adriana Barros
Auxiliar Administrativo